



REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.

En Santiago, 30 de Mayo de 2014, siendo las 15:30 hrs, tuvo lugar en Av. Condell 343, la reunión Ordinaria de Directorio del “**Colegio de Arqueólogos de Chile A.G.**”, a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: el Presidente, don CARLOS ALFONSO CARRASCO GONZÁLEZ, la Vicepresidenta, doña ITACÍ CORREA GIRRULAT; el Secretario, don PABLO MENDEZ-QUIROS ARANDA; la Tesorera, doña VERÓNICA ELENA BAEZA DE LA FUENTE; y los Directores, doña ANDREA SEELNFREUND HIRSH, doña MARÍA MAGDALENA GARCÍA BARRIGA y don PATRICIO GALARCE CORNEJOS.

El Secretario hace presente que con los asistentes existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

TABLA

1.- REVISIÓN MODIFICACIÓN ESTATUTOS, OBSERVACIONES ABOGADO CAVADA.

2.- REUNIÓN VERÓNICA REYES, REPRESENTANTE CMN.

3.- VARIOS

- Procedimiento cambio de directiva.
- Regularización cuenta bancaria.
- Problemas procedimientos CMN respecto a envío de muestras al extranjero.
- Ordenamiento tesorería.
- Comisión estándares económicos.

1.- REVISIÓN MODIFICACIÓN ESTATUTOS, OBSERVACIONES ABOGADO CAVADA.

1.1.- Magdalena García: expone los resultado de la reunión con el abogado Cavada donde se discutieron los cambios de estatutos.

1.2.- Los términos Miembros Plenos, no funciona y debe usarse Miembros Activos.

1.3.- En cuanto a las disciplinas afines debiera aplicarse sólo a los antropólogos Físicos con experiencia.

1.4.- Cavada sugirió que la condición de Colegiado para licenciados podría incluirse como socios plenos de manera transitoria por un plazo de 5 años.

1.5.- Frente a esto, PM menciona que debe establecerse el mecanismo de seguimiento y regularización de esta condición transitoria para evitar que se generen situaciones de indefinición.

1.6.- En los estatutos deben establecerse las funciones y atribuciones del representante del CACH ante el CMN. Se encomienda a Verónica Reyes que redacte este acápite.

1.7.- Vero Baeza: explica que en el CMN existen documentos donde se establecen las atribuciones de la Comisión de Arqueología.

1.8.- Carlos Carrasco: menciona que uno de los puntos importante de la reunión con M. Uribe (SCHA), fue la necesidad de generar una acreditación de los colegas frente a la ampliación del contingente profesional.

1.9.- Se acuerda que es fundamental que esta temática se aterrice a un debate donde se expongan posturas.

1.10.- Cavada pidió que especifiquemos que significa el “ámbito de la especialidad” y que se solicite que se demuestre el ejercicio en al menos dos de estos ámbitos.

2.- REUNIÓN VERÓNICA REYES, REPRESENTANTE CMN.

2.1.- El CMN podrá invitar al CACH a una reunión de trabajo donde se evalúen los procedimientos y medidas para la implementación del Dakar.

2.2.- Para esto debemos generar una carta con recomendaciones, la que se emane a partir de una reunión de trabajo donde se invite a los colegiados para participar en su elaboración, así como a los realizadores de las líneas de base para evaluar los procedimientos.

2.3.- Se establece que la posición del CACH debe ser clara y orientada en las siguientes líneas:

- a. Que el Dakar se vaya.
- b. Que se someta al sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
- c. Que se someta a condiciones de estándares mínimos.

2.4.- Pablo Mendez-Quiros: Se compromete a enviar una citación a Paola González y Verónica Reyes para reunión el día Viernes 13, para rendición de cuentas de las medidas implementadas con el Dakar y coordinación de acciones futuras.

2.5.- Se propone trabajar con el CMN en función al siguiente programa:

Programa de trabajo con el CMN.

- Dakar.
- Discusión de Nueva Ley de Monumentos Nacionales.
- Definición del concepto Sitio Arqueológico.
- Definición de estándares mínimos.
- Discusión de procedimientos para la gestión administrativa del patrimonio nacional.
- Discusión sobre la problemática de la infraestructura de museos y depósitos arqueológicos.
- Sitios.

2.6.- Pablo Mendez-Quiros: propone que generemos una reflexión sobre los procedimientos de CMN y los problemas relacionados a estándares mínimos.

2.7.- Andrea Seelenfreund: Propone que pidamos una audiencia al nuevo secretario ejecutivo del CMN.

2.8.- Carlos Carrasco: Da cuenta de las repercusiones de la carta abierta enviada a la Presidencia respecto a la problemática patrimonial asociada al Dakar.

3.- VARIOS

3.1.- Andrea Seelenfreund refiere la necesidad de mejorar el procedimiento de cambio de directiva por las trabas que se imponen al cambio de directorio. En este sentido sugiere que se establezca en los estatutos un apartado sobre la función a modo de prórroga de la tesorería y así evitar la inmovilidad durante los primeros seis meses.

3.2.- Se acuerda mantener el sueldo de la secretaria con aportes mensuales aproximados de \$30.000 para cubrir el sueldo hasta que quede zanjado el traspaso de la cuenta.

3.3.- La regularización de la cuenta debiera estar lista entre 15 y 30 días hábiles a partir del ingreso al ministerio de Economía.

3.4.- Andrea Seelenfreund expone los problemas generados a la solicitud de réplicas y generación de obstáculos frente a la extracción de muestras por parte del CMN. Se discute lo extensivo de este problema y la necesidad de abordarlo frente al CMN

3.5.- Andrea Seelenfreund: Propone establecer un seguimiento de los patrocinios que se entregaron durante 2014.

3.6.- Ximena Cifuentes es quien lleva el registro de pagos de mensualidades en base al registro de Tamblay, y tiene una libreta de comprobantes de pago de mensualidad.

3.7.- Ximena Cifuentes tiene que reponer a Joaquín Vega de la lista de miembros.

3.8.- También hay que incluir a los nuevos colegiados en la lista de miembros

3.9.- Se plantea la necesidad de generar una mesa de trabajo orientada a la definición de estándares económicos para los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental.

Se acuerda sostener la próxima reunión para el Viernes 4 de julio a las 15.00 en el mismo lugar.

Se cierra la sesión siendo las 17:20



Carlos Carrasco – Presidente

Itací Correa – Vicepresidenta

Veronica Baeza – Tesorera

Pablo Mendez-Quiros – Secretario

Patricio Galarce – Director

Magdalena García – Directora

Andrea Selenfreud - Directora